

dando se cumpla cuanto se dispone en las
circulares que comprenden
El Ayuntamiento eronero' del cargo de Diputados
a Domingo Cortilla de Abellan quedando in-
terficho de su breu' compromi'to y en su
lugar nombro' a D. Felice Fernanda de Abellan
para el partido del Rincon y Trochas gordo,
y para que sirva la diputacion que esta-
ba en la Cañada, eligia a Martin Molina
de Martinez a quienes se les haga saber por
medio de la credencial oportuna. No ocurriendo
otro negocio que despachar se cerró la sesion que
firmaran dos señores, se que certifico =

El Cuatro de Mayo

Tomás Perez Martínez y Sánchez Abellan

Tomás Juan Fernandez
Serranades El Síndico
Cervero y Olvares

Diego Antonio
Trigueros
Vico

Sesion del 21
de Nov. } En la villa de Jimilla a veinte y
uno de octubre de mil ochocientos cu-
renta y cinco, reunidos en la Sala Capitular
los señores que en la mayor parte compo-
nen el Ayuntamiento (cont. de la misma
celebrando sesion ordinaria. Sedio cuenta
del boletin oficial N.º 137 del martes

